## PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR. LUIS VIDEGARAY, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO ECONÓMICO DE MÉXICO 2015 DE LA OCDE

México, D.F., a 8 de enero 2015

Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

En primer lugar, agradezco no solamente sus palabras sino el extraordinario apoyo que le ha dado a México un mexicano que ocupa una de las posiciones más importantes e influyentes en el mundo, la Secretario General de la OCDE, a José Ángel Gurría.

Muchas gracias señor Secretario General por ser un aliado de México en los foros internacionales, pero sobre todo, por ser alguien que siempre de una manera constructiva, de una manera inteligente nos dice lo que piensa, nos dice lo que cree que debe mejorar y lo que cree que puede cambiar.

Gracias a todo su equipo, destacadamente quiero agradecer y saludar la presencia de nuestro señor embajador en la OCDE, Dionisio Pérez Jácome. Por supuesto, con mucho gusto saludar al señor Gobernador Constitucional del estado de Morelos, Graco Ramírez, muchas gracias señor gobernador por su presencia.

A todo el grupo muy importante de funcionarios federales que están aquí presentes, a legisladoras y legisladores, muchas gracias por su presencia. A la Presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, Alejandra Palacios, muchas gracias por su presencia.

Y en general, a todas y a todos ustedes que están aquí para atestiguar la presentación de éste que es un estudio fundamental en la construcción de una mejor economía mexicana.

Cada dos años la OCDE presenta un estudio exhaustivo, completo, profundo, sobre el estado de la economía mexicana, sobre las oportunidades que tenemos para tener una economía que crezca más, que sea más incluyente.

Hoy nos da mucho gusto conocer este estudio que, como bien lo dijo José Ángel Gurría, es resultado de una muy intensa colaboración durante muchos meses entre la OCDE y su equipo y el Gobierno Mexicano, en el cual se reconoce en primer lugar la histórica labor del Presidente de la República y debo destacar, desde el Congreso de la Unión, para la transformación de nuestro país.

El estudio y lo dice de manera textual, permítanme leerlo, dice: "México ha emprendido un audaz paquete de reformas estructurales con el que se pone fin a tres décadas de lento crecimiento, baja productividad, informalidad generalizada en el mercado laboral y una elevada desigualdad en los ingresos de la población".

Esto, según queda claro en el estudio, convierte a México en el país más reformador entre los miembros de la organización en los últimos dos años.

Vale la pena, al presentarse este estudio, hacer un alto en el camino y recordar cuál es el origen de este paquete de reformas, por qué México se atrevió a cambiar tomando los riesgos con la audacia que implica cambiar las cosas, enfrentar las resistencias, crear momentos de incertidumbre a partir de los cambios.

Recordemos que desde hace 20 años México ha dado pasos significativos para tener una mejor economía y un mejor bienestar; en primer lugar, México se abrió al mundo, desde la incorporación de México, lo que entonces era el GAT, hoy es la Organización Mundial de Comercio y por supuesto, a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio en 1994, México se ha convertido en una de las economías más abiertas del mundo.

Decidimos transitar de un modelo, de una economía cerrada a una economía plenamente abierta que se atrevió a competir y eso nos ha hecho una economía más fuerte, una economía más competitiva.

También, en los últimos 20 años México aprendió el camino de la estabilidad macroeconómica, después de décadas en las cuales teníamos crisis recurrentes, prácticamente calendarizadas cada seis años, desde hace más de 20 años México ha experimentado los beneficios de la estabilidad macroeconómica continua.

Esto se debe al buen trabajo de mucha gente, incluyendo a quien fuera Secretario de Hacienda en un momento crítico para nuestro país a finales de la década de los noventas, José Ángel Gurría.

Sin embargo, debemos reconocer que los beneficios de la estabilidad y la apertura comercial no han sido suficientes para transformar al país en todos los sectores y en todas las regiones del país. Hay sectores que la simple apertura comercial no podía transformar, por ejemplo, el sector energético, donde las restricciones que existían desde el nivel constitucional, hacían imposible la competencia, la mayor eficiencia y el aprovechar las oportunidades que la naturaleza nos ha dado.

En el sector de las telecomunicaciones un sector donde México se vino cada año rezagando en cuanto a la intensidad de la competencia con costos, por supuesto, para la ciudadanía, para las pequeñas y medianas empresas en términos de calidad y el costo de los servicios, servicios que hoy son esenciales para la competitividad y para la producción en todos los sectores de la economía.

Y así, cada uno de los sectores que fueron materia de las reformas transformacionales que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto, son sectores en los cuales la simple apertura comercial no habría de lograr el cambio que se necesitaba.

En ese sentido, las reformas de los últimos dos años, complementan de manera natural el proceso de apertura y competitividad que inició hace más de 20 años. Hoy en día los sectores de energía, financiero, telecomunicaciones y en general, la competencia económica tendrá que ser más intensa en beneficio de las familias y, por supuesto, de las pequeñas y medianas empresas.

De lo que se trata, es hacer que los beneficios de la apertura, de la competencia de mercado sean para todos, y este es un proceso que implica también cambios que afectan inercias que generan incertidumbre y que, naturalmente, crean resistencias.

Y de ahí la importancia de lo que ha señalado José Ángel Gurría y lo que queda muy claro en este informe, el proceso de implementación.

Quiero decirles que la gran prioridad de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto en materia de política económica es, en primer lugar, una implementación exhaustiva, a tiempo y conforme a las oportunidades que generan cada una de las reformas estructurales.

En ese proceso de implementación, hay que decirlo, vamos bien. Por ejemplo, en la reforma energética que promulgó el Presidente de la República el 11 de agosto, ese mismo día estableció un calendario que era también un reto para los funcionarios de la Secretaría de Energía, y de las distintas independencias involucradas en la implementación de la reforma, en donde establecía 10 medidas que habrían de tomarse en los siguientes tres meses, desde dar a conocer anticipadamente la Ronda Cero de Petróleos Mexicanos, llevar a cabo la Ronda Uno, la integración de los órganos reguladores, la publicación de todos y cada uno de los reglamentos de las leyes de la reforma energética.

Y tal vez ha pasado de manera desapercibida para mucha gente, que cada una de estas metas se ha cumplido y hoy tenemos las condiciones para que 2015 sea el año del arranque de la implementación de la reforma energética, cada una de las reformas tendrá que ser debidamente implementada, y esa es, insisto, la gran prioridad.

De lo que se trata es de llevar las reformas del terreno legislativo a la acción, que se noten en los bolsillos de la gente, que pasen de la tribuna legislativa a la economía familiar.

Este año inicia con buenas noticias para las familias mexicanas en esta materia, por ejemplo, desapareció ya el cobro de larga distancia, este es un ahorro de más de 20 mil millones de pesos para las familias y para las pequeñas y medianas empresas mexicanas. Este año también terminan los incrementos mensuales de la gasolina como estaba prevista desde que se aprobó la reforma hacendaria en

2013, ya no tendremos aumentos mensuales a los precios de la gasolina y esto tendrá un efecto claro en la inflación, pero sobre todo en la economía familiar.

Por primera vez en la historia, este 2015 inicia con una disminución en las tarifas eléctricas residenciales, es decir, para las familias. Recordemos que el año pasado tuvimos el 1 de enero un incremento de más de 4 por ciento para las tarifas domésticas, este año se redujeron.

Una de las grandes expectativas generadas por la reforma energética es que tendremos una disminución en el precio de la energía para las pequeñas y medianas empresas y para las familias, hemos dado ya el primer paso.

El segundo reto y la segunda gran prioridad para la política económica en este 2015 es mantener la estabilidad macroeconómica en un entorno internacional, sin duda, muy adverso donde enfrentamos distintos retos desde la caída pronunciada del precio de petróleo, la expectativa de modificación en la política monetaria de los Estados Unidos y por lo tanto, movimientos importantes en los flujos de capitales y un entorno de crecimiento internacional, particularmente en Europa, pero también en Asia, en Sudamérica débil.

En este entorno, nuestra prioridad debe ser mantener la disciplina de la política macroeconómica para asegurar la estabilidad, específicamente me refiero a la política fiscal donde la decisión clara del Presidente de la República es que cualquier necesidad de ajuste por una disminución de los ingresos, habrá de acomodarse reduciendo el gasto público.

Es decir, no habrá un incremento en el déficit público, por el contrario, el objetivo este año es reducir conforme se comprometió de 2013 el déficit público y, por supuesto, tampoco habrá incrementos en los impuestos.

Entendemos la importancia de la estabilidad macroeconómica y el manejo prudente de las finanzas públicas para el bienestar y el crecimiento económico del país y que no quepa duda, el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se mantendrá por este camino que le ha rendido frutos y buenos frutos a la economía mexicana, desde hace más de 20 años.

Y finalmente, quiero decir que este informe es muy alentador porque reconoce el camino que ha emprendido México, pero también presenta retos que son oportunidades para emprender nuevos cambios, nuevas mejoras a la economía y a la calidad de vida de los mexicanos.

Uno de ellos, por ejemplo, tiene que ver con terreno de la informalidad y aquí tenemos, como lo decía José Ángel Gurría hace un momento, buenas noticias, por primera vez en los últimos dos años estamos viendo una trayectoria de reducción en la informalidad.

Esto quiere decir que reformas como la reforma laboral, que entró en vigor desde principios de 2013 y las modificaciones al marco tributario para los pequeños contribuyentes con la creación del régimen de incorporación fiscal y la estrategia Crezcamos Juntos, están en la dirección correcta.

El gobierno de la República seguirá haciendo del combate a la informalidad una de sus mayores prioridades.

En segundo lugar me quiero referir a la política de inclusión. Es un hecho que el crecimiento en México en las últimas dos décadas no solamente ha estado por debajo de su potencial, sino que ha estado distribuido de forma inequitativa y la inequidad en el crecimiento no solamente es entre sectores puesto que tenemos sectores que crecen mucho y otros que crecen menos, la inequidad en el crecimiento también es regional.

Aquí vale la pena tener en mente un dato. Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Producto Interno Bruto *per cápita* de los estados del Bajío y de la frontera, ha crecido 39 por ciento.

En ese mismo lapso, desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, el Producto Interno Bruto por habitante en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, prácticamente no ha crecido. Es decir, se ha venido abriendo una brecha en el crecimiento, en la productividad y en las oportunidades.

De ahí la importancia de acciones de política de desarrollo regional, como las que ha anunciado el Presidente de la República, que incluyen la creación por primera vez en la historia de México, de tres zonas económicas especiales en el corredor Salina Cruz-Coatzacoalcos, en el Istmo de Tehuantepec, en Puerto Chiapas, y en los estados de Guerrero y Michoacán en torno al Puerto de Lázaro Cárdenas.

México necesita darle prioridad al sur, la simple inercia no habrá de llevarnos a un crecimiento más incluyente y si queremos un país con estabilidad, un país con un entorno de paz y seguridad, tenemos que atender el rezago económico de las zonas más atrasadas y olvidadas de nuestro país.

Quiero reiterar mi agradecimiento a todo el equipo de la OCDE, es un privilegio trabajar con ustedes, muchas de las acciones que se han tomado en las distintas reformas son resultado de recomendaciones directas y puntuales del equipo de la OCDE, por supuesto, asumimos la responsabilidad nosotros puesto que hay elementos que no son tan populares de las reformas, esos no son culpa de la OCDE, asumimos plenamente la responsabilidad, pero sin duda, han sido una fuente de orientación de consejo de guía y es un privilegio trabajar con todos ustedes y muy destacadamente con un mexicano que nos llena de orgullo todos los días, que es José Ángel Gurría.

Muchas gracias.